

ACTA DE LA SESIÓN

Siendo las 13:00 horas del día 18 de junio de 2020 se reúne la Junta de Facultad en sesión virtual a través de la plataforma Google Meet en segunda convocatoria con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (19/05/2020).
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de fechas de exámenes de la convocatoria C4 del curso académico 2019-20.
4. Propuesta y aprobación, en su caso, de los horarios para el curso académico 2020-21.
5. Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de miembros de la Comisión Académica del Máster Universitario en Comunicación Digital.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (19/05/2020).

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de fecha 19/05/2020.

2. Informe del Decano.

El Decano inicia este punto felicitando:

- Al profesor Antonio Escudero Gutiérrez del Departamento de Análisis Económico Aplicado por ser nombrado profesor emérito y a la profesora emérita Carmen Herrero Blanco del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico por ser renovada como tal para el curso académico 2020-2021.
- A los siguientes profesores de la Facultad que han obtenido el reconocimiento a su excelente desempeño docente por sus resultados en DOCENTIA-UA: José Manuel Casado Díaz, Malena Fabregat Cabrera, Francisco José Francés García, José Tomás García García, Lorenzo Gil Maciá, María Reyes González Ramírez, Alejandra Hernández Ruiz, Íñigo Iturbe-Ormaeche Cortajarena, Carmen Martínez Mora, Tomás Manuel Mazón Martínez, Joaquín Melgarejo Moreno, Francisco Merino García, Jorge Mora Salinas, Francisco Poveda Fuentes, María del Carmen Quiles Soler, Lorena Ruiz Fernández, Candelaria Sánchez Olmos, Joel Sardonis Díez, Ricardo Sellers Rubio, Pedro Seva Larrosa, Patricia Soler Javaloy, María Begoña Subiza Martínez y María Teresa Torregrosa Martí.
- A Víctor Giménez Bertomeu, profesor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, por formar parte de la Comisión para la reconstrucción social, económica y sanitaria de la Comunitat Valenciana ante la crisis Covid-19, junto al profesor jubilado de nuestra Facultad Josep Antoni Ybarra Pérez.
- A todos los colectivos de la Facultad porque nuestra universidad figura en el ranking de Universidades de la Fundación Conocimiento y Desarrollo entre las primeras mejores opciones para estudiar Economía y Administración y Dirección de Empresas, ocupando el grado en Economía la octava posición y destacando el grado en Sociología en cuanto a inserción laboral.

Después, el Decano informa sobre:

- Su participación y la de María del Carmen Tolosa, del Departamento de Economía Aplicada y Política Económica, en representación de la Universidad de Alicante y a sugerencia del Rector, en la Comisión no permanente o específica del pleno del Ayuntamiento de Alicante para la recuperación socioeconómica de la ciudad con motivo de la crisis suscitada por la pandemia Covid-19.

- La resolución del Consejo de Universidades por la que se notifica la renovación de la acreditación del Máster Universitario en Economía Aplicada y del Máster Universitario en Economía Cuantitativa, felicitando a sus respectivos coordinadores académicos Luis Moreno y María Ángeles Carnero.
- La resolución provisional de la convocatoria del Plan de Acción Tutorial (PATEC) y sobre la aplicación del plan de continuidad en las prácticas externas y en la internacionalización y movilidad de la Facultad.
- El Seminario de Doctorandos 2019-2020 que se celebrará en línea y al que se pueden enviar presentaciones hasta el 26 de junio.
- Las acciones encaminadas a futuros estudiantes, tales como la adaptación de la información que se les ofrece en la página web y el trabajo coordinado en el refuerzo de las acciones globales de la UA para títulos de grado y máster.

En relación con la planificación de la docencia del curso académico 2020-21, el Decano informa que:

- La fecha de inicio de las clases será el 14 de septiembre para todo el alumnado, excepto el de primer curso que se incorporará oficialmente el 25 de septiembre.
- El curso académico está previsto que se desarrolle según los Criterios generales de la Universidad de Alicante para la planificación docente del curso 2020/2021.
- Se procurará la máxima presencialidad física posible que permitan las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias competentes, asegurándose el cumplimiento de las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento establecidas por las administraciones educativas.
- La presencialidad física se complementará con el sistema de aula virtual, para lo cual las aulas físicas se adaptarán equipándolas de tabletas gráficas y de monitores con webcam y micrófono que permitan el seguimiento síncrono por parte del alumnado que no pueda asistir presencialmente.

A continuación se inicia un turno abierto de palabra en el que intervienen varios miembros de la Junta expresando sus opiniones sobre el modelo dual de docencia y sobre las guías docentes. Clarisa Ramos argumenta que la docencia en modalidad de dualidad síncrona, si bien puede aplicarse a la lección magistral, no es adecuada para otras metodologías docentes, ya que existe una incoherencia en que se impida videovigilar al alumnado durante los exámenes online y que se permita hacer grabación de la voz del profesor en el aula virtual, que la impartición de las clases sentado durante largo tiempo frente al ordenador tendrá consecuencias en la seguridad laboral y que el hecho de que el profesorado vulnerable no tenga la opción de impartir la docencia presencial supone una discriminación. María del Carmen Carretón señala que el modelo de docencia dual va a limitar mucho la metodología docente y Iñigo Iturbe que el modelo de docencia dual limita mucho las opciones del profesorado. José Antonio Martínez y Rosa Ayela argumentan que las guías docentes deben cumplimentarse bajo el supuesto de presencialidad.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta de fechas de exámenes de la convocatoria C4 del curso académico 2019-20.

En este punto la Junta de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta de fechas de exámenes de la convocatoria C4 del curso académico 2109-20 que se adjunta como anexo I. El Decano indica que esta propuesta ha sido elaborada por el Servicio de Informática tras realizar el estudio pertinente para evitar problemas de concurrencia en los exámenes online, que las fechas y franjas horarias de la propuesta ya figuran publicadas en las guías docentes, recomendando que si se detecta alguna discrepancia se comunique cuanto antes a la secretaría del centro.

4. Propuesta y aprobación, en su caso, de los horarios para el curso académico 2020-21.

En este punto la Junta aprueba por unanimidad la propuesta de horarios de los grupos de docencia de los grados y másteres de nuestro centro para el curso 2020-21, que se adjunta como anexo II.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de nombramiento de miembros de la Comisión Académica del Máster Universitario en Comunicación Digital.

En este punto la Junta aprueba por unanimidad que la Comisión Académica del Máster Universitario en Comunicación Digital esté formada por los miembros que se relacionan en el anexo III.

6. Asuntos de trámite.

En este punto se acuerda por unanimidad dar el visto bueno a la solicitud de renovación con modificación del curso "Inteligencia Estratégica para Organizaciones Innovadoras" que se adjunta como anexo IV.

7. Ruegos y preguntas.

Íñigo Iturbe pregunta sobre si este verano van a mejorar las condiciones para que los profesores puedan trabajar y los estudiantes puedan estudiar en el campus, haciendo referencia a la apertura de bibliotecas, disponibilidad de aire acondicionado, ampliación de horarios de apertura de edificios, etc. El Decano responde que está previsto que la próxima semana se incorpore personal a todas las unidades administrativas, que se abran las bibliotecas y que se abran también los edificios en horario de tarde.

Eva Espinar pregunta detalles sobre las guías docentes. El Decano cede la palabra a Begoña Fuster quien informa que en breve se enviará un mensaje a los departamentos con las instrucciones sobre la cumplimentación de las guías docentes del próximo curso dando de plazo hasta el 3 de julio para que se aprueben por Consejo de Departamento y que habrá que distinguir entre las adaptaciones curriculares a la COVID-19 y el resto de contenidos de las guías docentes.

Ginés Sola pone la Delegación de Estudiantes a disposición de los departamentos para que puedan reunirse con ellos si lo estiman oportuno.

No habiendo más asuntos a tratar, el Decano desea mucho ánimo y da las gracias a todos los participantes y continúa poniendo al equipo decanal a disposición de los miembros de la Facultad, tras lo cual se levanta la sesión a las 15:00 horas.

Alicante, 18 de junio de 2020

El Presidente

El Secretario

Fdo: Raúl Ruiz Callado
Decano de la Facultad

Fdo: José Agulló Candela
Secretario de la Facultad

RELACION DE ASISTENTES:

- AGULLO CANDELA, JOSE
- ALCOLEA GIL, FRANCISCO
- AYELA PASTOR, ROSA MARIA
- CALDERON MARTINEZ, AURORA (Con voz, sin voto)
- CARRETON BALLESTER, MARIA DEL CARMEN
- CASADO DIAZ, ANA BELEN
- COLLADO VINDEL, MARIA DOLORES
- CONGOST MARÍN, CARLOS
- DE LA GUÍA CARRATALÁ, RAFAEL
- ESCARTIN CAPARROS, MARIA JOSE
- ESCUDERO GUTIERREZ, ANTONIO
- ESCUDERO REBELLES, F. DOLORES
- ESPADA ALCARAZ, FRANCISCO
- ESPINAR RUIZ, EVA
- FABREGAT CABRERA, MARIA ELENA (Con voz, sin voto)
- FRANCES GARCIA, FRANCISCO JOSE
- FUSTER GARCIA, BEGOÑA LUCIA
- GALDÁMEZ MARTÍNEZ, JUAN CARLOS
- GALIANA PÉREZ, ANNA
- GARCIA ESCRIVA, VICENTE
- GARCIA LILLO, FRANCISCO
- GASCO GASCO, JOSE LUIS
- GOMEZ ALBERO, MARIA ASCENSION
- GOMEZ MARTINEZ, CRISTINA
- GOMIS ALBEROLA, MANEL
- IÑIGUEZ SANCHEZ, RAUL
- ITURBE-ORMAECHE CORTAJARENA, IÑIGO
- JIMENEZ DELGADO, MARIA
- LORENZO SOLA, FRANCISCO
- MARCO LAJARA, BARTOLOME
- MARTINEZ DIAZ, JOSE ANTONIO
- MARTINEZ MORA, CARMEN
- MIRA GRAU, FRANCISCO JAVIER
- MIRANDA ENCARNACION, JOSE ANTONIO
- MOHEDANO MENENDEZ, ROBERTO
- MUÑOZ GONZALEZ, CONSOLACION
- PAPI GALVEZ, NATALIA
- PARDO ALES, GLORIA
- RAMOS FEIJOO, CLARISA
- RIENDA GARCIA, LAURA
- ROSSER LIMIÑANA, ANA MARIA
- RUIZ CALLADO, RAUL
- RUIZ MORENO, MANUEL FELIPE
- SANCHEZ SANCHEZ, ANGEL
- SANTA MARIA BENEYTO, MARIA JESUS
- SANTACREU FERNANDEZ, OSCAR ANTONIO
- SELLERS RUBIO, RICARDO
- SOLA GARCÍA, GINÉS
- TOLOSA BAILEN, MARIA DEL CARMEN
- UBEDA GARCIA, MARIA MERCEDES

VOTOS DELEGADOS:

- EN AGULLO CANDELA, JOSE:**
 - GARRIDO RUIZ, MARIA JESUS
- EN RUIZ CALLADO, RAUL:**
 - CARMONA MARTINEZ, JULIO
 - ESPINOSA BLASCO, MONICA
 - MUÑOZ GONZALEZ, ANTONIO
- EN SOLA GARCÍA, GINÉS:**
 - LEVANE STOPPA, LAURA STEFANIA
- EN UBEDA GARCIA, MARIA MERCEDES:**
 - CLAVER CORTES, ENRIQUE